RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia, Noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO NRO: 1.109

RADICADO NRO. 2021-00289 -00

Póngase en conocimiento a la parte actora el anterior escrito con radicado Nro.2021-10363311 (PAE) DA del centro Administrativo Municipal CAM, de la Alcaldía Municipal del Municipio de Medellín, Antioquia.

NOTIFIQUESE

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO
JUEZ